

JUSTIFICACIÓN:

La innovación educativa constituye un elemento esencial para mejorar la calidad de la enseñanza y es por ello que la Universidad de Panamá a través de la Escuela de Química, toma la iniciativa de promover la realización de actividades innovadoras por parte de los miembros de la comunidad educativa que contribuyan a renovar la práctica docente y satisfacer las necesidades del educando.

La calidad de la educación depende en gran medida de la capacidad de los profesores y del sistema educativo para renovarse, de acuerdo con las actuales demandas sociales, con las circunstancias cambiantes del alumnado, los nuevos conocimientos científicos y didácticos y los correspondientes métodos e instrumentos que estos conocimientos permiten.

La presente convocatoria tiene como propósito premiar trabajos de innovación didáctica que tengan una aplicación práctica en el aula y contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza de algún tema específico y que esté incluido en el programa vigente de Química del Ministerio de Educación.

ORGANIZACIÓN:

La Comisión de Olimpiada promueve y organiza la Olimpiada Nacional de Química, y está integrada por profesores de diferentes departamentos de Química de la Universidad de Panamá. Esta actividad de extensión la realiza la Escuela de Química, con el apoyo del Ministerio de Educación y la Universidad Autónoma de Chiriquí.